



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; MI GOBIERNO NO PERSIGUE A NADIE, ESTO EN REFERENCIA A LA SOLICITUD DE DESAFUERO DE ALEJANDRO MORENO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, aclaró que su gobierno no persigue a nadie, luego de que la Fiscalía de Campeche solicitara el desafuero del líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**. Nosotros no llevamos a cabo ninguna persecución política. Me pueden acusar de muchas cosas, pero nunca van a poder decir que soy incongruente, no perseguimos a nadie, no es mi fuerte la venganza, no fabricamos delitos, no somos iguales. El presidente **López Obrador** confirmó que Citigroup dará preferencia para que inversionistas mexicanos compren Banamex, la cual sigue su curso, pese a una resolución judicial que detuvo el proceso debido a las cuatro condiciones que el Gobierno Federal puso en la mesa a la directiva de este grupo empresarial. Ya aceptaron los que están vendiendo, en este caso Citigroup, que tengan preferencia los inversionistas mexicanos, fue una de las sugerencias nuestras que ese banco quedé en manos de inversionistas mexicanos, por su historia y porque con el periodo neoliberal prácticamente desapareció la banca de México y predominan los bancos extranjeros. Reveló que analizó comprar el 51 por ciento de las acciones de Banamex y descartó dicha opción debido a que ya no tiene tiempo para dejar un banco mixto consolidado. **Lopez Obrador** aseguró que el Banco del Bienestar tiene las herramientas necesarias para ampliar en el futuro la gama de servicios financieros en beneficio del pueblo de México. Resaltó que la recepción de remesas, el pago de la nómina a las y los maestros e incluso la consolidación de una aseguradora podrían ofertarse a largo plazo en esta institución financiera del Estado. Por el momento, el objetivo principal es distribuir recursos de los Programas para el Bienestar a la población derechohabiente, principalmente la que habita en zonas rurales. El reto del Gobierno de México en la consolidación del Banco del Bienestar, es la instalación de internet, sin embargo, la Comisión Federal de Electricidad trabaja de manera coordinada con la Secretaría de la Defensa Nacional, encargada de la edificación de las sucursales, en garantizar el servicio.

SENADORA OLGA SANCHEZ; PRESENTA HOY SU INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS COMO PRESIDENTA DE LA CAMARA ALTA

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, presenta hoy su Informe de Actividades Legislativas como titular de este órgano de gobierno de la Cámara, cargo que ostenta desde el 1 de septiembre del 2021. El evento se lleva a cabo en la sede alterna del Senado de la República, en Xicoténcatl. La legisladora informó que invitó a las gobernadoras y los gobernadores, de los cuales 15 ya han confirmado su participación; también asistirán embajadoras y embajadores; así como las y los integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Estarán las y los magistrados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; así como algunos Secretarios de Estado; y algunas funcionarias y funcionarios de alto nivel. La senadora de Morena impulsó diversas reformas de gran calado, especialmente de la agenda feminista, esto con el fin de garantizar la igualdad sustancial y la protección de los derechos humanos de las mujeres, niñas y adolescentes. **Sánchez Cordero** ha participado en propuestas en materia de apoyo a las y los migrantes mexicanos; para crear una Comisión Nacional Antihomicidios Dolosos y Feminicidios; sobre depresión postparto; así como el interés superior de la niñez y la no revictimización en procesos judiciales.



SENADOR RICARDO MONREAL; SENADORES JOSÉ NARRO Y ALEJANDRO ARMENTA LE MANIFESTARON SU INTENCION DE CONTENDER POR LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, **Ricardo Monreal Ávila**, recibió por separado, a los senadores **José Narro Céspedes** y **Alejandro Armenta Mier**, quienes manifestaron su intención de continuar en la contienda por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores. **Monreal Ávila** dijo que se prevé que el 30 y 31 de agosto se llevara a cabo la Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario, así como el proceso interno para la selección del próximo Presidente de la Mesa Directiva del Senado. El legislador dio a conocer que se encuentra en diálogos con las y los integrantes de su bancada, así como con cada uno de las y los senadores de los distintos Grupos Parlamentarios. Adelantó que se realizará una elección a través del sufragio directo y secreto, frente a un notario público que certificará la votación de las y los senadores. Después de que se lleve a cabo el proceso interno, explicó, surgirá un candidato, a quien impulsarán con las y los integrantes de las demás fracciones parlamentarias. En la Reunión Plenaria de Morena se prevé la asistencia de las y los titulares de las secretarías de Gobernación, de Relaciones Exteriores, Energía, Economía y Comunicaciones y Transportes, así como del Instituto Mexicano del Seguro Social.

DIPUTADO ÁLVAREZ MÁYNEZ Y SENADOR CLEMENTE CASTAÑEDA; NO DILATAR PROCESO LEGISLATIVO Y CUMPLIR MANDATO JUDICIAL DE INTEGRAR A MC A LA COMISIÓN PERMANENTE

Los coordinadores parlamentarios **Álvarez Máynez** y **Clemente Castañeda** exhortaron a la Comisión Permanente a no dilatar el proceso legislativo y cumplir el mandato judicial de integrar a la Bancada Naranja. Indicaron que por quinta ocasión Morena y sus aliados incurren en prácticas dilatorias en la Comisión Permanente al no convocar a periodo extraordinario en la Cámara de Diputados. Señalaron que están cayendo en desacato al mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que exigió modificar su integración y darle el espacio que le corresponde a la Bancada Naranja. El coordinador **Jorge Álvarez Máynez** junto al coordinador de la Bancada en el Senado, **Clemente Castañeda**, exhortaron a la Comisión Permanente a corregir el orden del día y discutir la convocatoria a periodo extraordinario. La propuesta fue rechazada por Morena y sus aliados, que persisten en incumplir un mandato judicial. Desde el pleno de la Comisión Permanente, el senador **Clemente Castañeda** lamentó que persista el desacato y no se haga uso de los buenos oficios para cumplir un mandato judicial y soslayar la violación de los derechos de la Bancada Naranja en la Cámara de Diputados. Indico la gravedad de evadir esa responsabilidad y no acatar una sentencia judicial, por lo que exhorto respetuosamente a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente para que haga uso de sus buenos oficios y no caiga en el juego en el que algunos quieren meter a la Comisión Permanente En representación de la Bancada, el coordinador **Álvarez Máynez** agradeció a las y los senadores que dieron la lucha por la legalidad y reiteró que desde Movimiento Ciudadano se seguirá haciendo uso de todos los instrumentos legales para que se respete y se garantice el lugar que le corresponde.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; INE DETERMINA QUE NO INCURRIO EN ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, dio a conocer que la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que no incurrió en actos anticipados de precampaña y campaña de cara a la elección presidencial 2024. Los integrantes de la Comisión declararon improcedente la medida cautelar en su vertiente de tutela preventiva solicitada por el diputado de Movimiento Ciudadano (MC), **Jorge Álvarez Máynez**, en contra de **López Hernández**, en su carácter de ciudadano, el partido Morena y quien resulte responsable. Lo anterior, derivado de la asistencia del secretario de Gobernación a eventos aparentemente de carácter proselitista, realizados el 15 y 16 de julio, en Jalisco. El legislador de Movimiento Ciudadano denunció que el titular de la Segob se reunió con empresarios y acudió a la "Expo Guadalajara", donde también se vio con militantes de Morena e impartió una conferencia denominada "La importancia de Jalisco y su relación con el Gobierno de México", lo que lo posicionó de manera anticipada ante la ciudadanía rumbo a la elección presidencial, vulnerando con ello la equidad de la contienda. Para los consejeros **Adriana Favela**, **Ciro Murayama** y **Claudia Zavala**, desde una óptica preliminar, los eventos tuvieron una finalidad específica, no proselitista, donde la participación de **López Hernández** se dio en un contexto de carácter cultural, sin que se acredite algún tipo de posicionamiento expreso ante la ciudadanía o alusiones a algún proceso electoral local o federal.



CANCELLER MARCELO EBRARD; SE REUNIÓ CON MARA LEZAMA, GOBERNADORA ELECTA DE QUINTANA ROO Y AMERICO VILLAREAL GOBERNADOR ELECTO DE TAMAULIPAS

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubon**, sostuvo una reunión por separado con los gobernadores electos de Quintana Roo, **Mara Lezama** y de Tamaulipas, **Américo Villarreal**, ambos de Morena. El canciller dio a conocer de su diálogo con los mandatarios electos. Aunque no detalló los temas abordados. Solo dijo que tienen grandes proyectos de cooperación, desde la SRE, en beneficio del pueblo del estado del sureste mexicano. ¡Cuentan con nosotros!. Con el Gobernador Electo de Tamaulipas, **Américo Villarreal**, sostuvo una interesante conversación sobre el futuro de esa importante entidad fronteriza.

CLAUDIA SHEINBAUM; AMLO SE ENCUENTRA MÁS FUERTE QUE NUNCA

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, aseguró que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** está más fuerte que nunca. Sobre si las acciones de los interesados en sucederlo, en donde ella está incluida, dijo que no le restan autoridad y poder al ejecutivo federal. Al contrario el presidente está más fuerte que nunca. Insistió en que no hay violaciones a la ley de parte de los aspirantes presidenciales de Morena y sí, mucha unidad: Yo creo que en el marco de la ley, cada quien está haciendo sus actividades. Y yo, como lo he dicho, yo veo mucha unidad y veo un presidente muy fuerte, o sea no veo por qué haya otra cuestión. Estamos todos trabajando en el marco de la ley. No hay nadie que esté violando ninguna norma. **Sheinbaum** recordó el avance de Morena desde su creación. En 2015 le dan su registro a Morena, es su primera elección. Han pasado siete años y en esos siete años del registro a la fecha, pues está el presidente de la República, la mayoría en el Congreso de la Unión y 22 gobernaturas o 21 gobernaturas y la Jefa de Gobierno o del partido y sus aliados. Entonces, ahora sí que por eso están tan preocupados. Sobre las nuevas pintas en bardas de Puebla que han aparecido con la frase "EsClaudia" y una silueta de una mujer peinada con la llamada cola de caballo, estilo que lleva normalmente, **Claudia Sheinbaum** reiteró que ella no las promueve. Como yo siempre he dicho: no es algo que nosotros promovamos. Y, hay personas que yo agradezco que se manifiesten de esta manera, pero no es algo que, de ninguna manera estemos promoviendo nosotros.

SENADOR MIGUEL ANGEL MANCERA; UN NUEVO CAPÍTULO DE 10xMX, COMIENZA AHORA EN PUEBLA

El Coordinador del GPPRD **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, inauguró un nuevo capítulo de "10xMX Taller Legislativo para las Juventudes". "10 por México, indico que hoy inicia con el capítulo de Puebla, serán 70 los jóvenes que integrarán la primera generación del Taller en Puebla. El Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, señaló a los jóvenes que tienen el antecedente de Guerrero, el antecedente de Yucatán y por supuesto, el antecedente en el Senado; pero esperamos mucho de todos. Esta es una oportunidad, se los estoy diciendo en serio, de superación; aquí van a tener un documento con valor curricular, sí, sí es importante; pero lo más importante es lo que se van a llevar aquí adentro y lo que van a tener en su formación. Esta primera generación constará de 70 de jóvenes poblanos, mismos que fueron seleccionados por medio de una convocatoria abierta a estudiantes de licenciatura interesados en generar nuevas propuestas legislativas que transformen a México. Cabe señalar que la lista con los nombres de los nuevos integrantes fue publicada en las redes de 10xMX. Ya se ha dicho aquí mucho de lo que significa la formación para ustedes. Yo les quiero decir que, aquí tendrán un bagaje suficiente para que, como ya se manifestó, cualquiera de ustedes pueda asesorar o pueda preparar una iniciativa de ley, cualquiera; pueda reparar, pueda asesorar en un punto de acuerdo para debate; pueda preparar o pueda asesorar para un debate en el pleno, porque van a conocer toda esa normativa. El taller se llevará a cabo de forma presencial en el Congreso del Estado de Puebla, del 17 de agosto al 1 de septiembre. Durante las sesiones aprenderán sobre derecho parlamentario, proceso y técnica legislativas, negociación y medios alternos de solución de conflictos, elaboración de propuestas legislativas.

SENADORA JOSEFINA VÁZQUEZ; ROSARIO PIEDRA ESTÁ DEL LADO DE LOS VICTIMARIOS Y EN CONTRA DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

La senadora **Josefina Vázquez Mota**, sobre la presentación de una acción de inconstitucionalidad contra la 3 de 3 sobre la violencia de género, indico que la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), **Rosario Piedra Ibarra**, está del lado de los deudores alimentarios, de los victimarios y en contra de los derechos de niñas, niños y adolescentes y de su interés superior. Dijo que hoy tenemos una Comisión Nacional de Derechos Humanos que en los hechos podemos concluir que ha elegido como sus grandes adversarios a las niñas, niños y adolescentes. Ni un deudor alimentario en el poder, ni un solo deudor alimentario en el poder. **Vázquez Mota** refirió que el pago de la no



sión afecta a cerca de 45 millones de niñas, niños y adolescentes en nuestro país, quienes no tienen garantizado lo más básico, que es su alimentación. La senadora de Acción Nacional dijo que confía en que la Suprema Corte no escuche la petición de acción de inconstitucionalidad, por ser totalmente contraria a todos los derechos humanos. En el PAN exigimos que todas las personas que quieran ocupar un cargo público cumplan con sus obligaciones primordiales. Me sumo a las voces de todas las mujeres y todos los colectivos que rechazamos esta acción de inconstitucionalidad, esta barbarie. Me sumo a la defensa de los derechos de la niñez. Las niñas, los niños no tienen partido. Las niñas y los niños tienen derechos y el primer derecho es el derecho a la alimentación.

SENADOR JULEN REMENTERÍA; PROPONE EVITAR LA MILITARIZACIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL

El senador **Julen Rementería del Puerto**, presentó, en nombre de las y los senadores del Grupo Parlamentario del PAN, una iniciativa con el objetivo de establecer claramente que la Guardia Nacional solo podrá tener un mando civil, y así evitar la militarización de la institución. Sólo podrá ser Comandante de esta institución un civil; y, por ninguna circunstancia, un militar, ni en funciones ni retirado. El legislador indicó que la propuesta es el preludio de su voto en contra de la propuesta del Ejecutivo para que la Guardia Nacional sea transferida a la Secretaría de la Defensa Nacional. Estamos en contra de la militarización de la seguridad pública y de la militarización del país, impulsada por **López Obrador**. El proyecto, por el que se reforma la Ley de la Guardia Nacional, establece que únicamente podrá ser Comandante de esta institución un civil; y, por ninguna circunstancia, podrá serlo un militar, ni en funciones ni retirado. Indico que los recientes hechos violentos registrados en los estados de Jalisco, Guanajuato, Chihuahua y Baja California evidencian la incapacidad del gobierno para llevar seguridad a las y los mexicanos, además de que evidencia que su estrategia de abrazos no balazos ha sido un fracaso. **Rementería del Puerto** manifestó que su partido no está en contra de las Fuerzas Armadas, pues siempre han expresado su respeto y reconocimiento al Ejército, Armada y Fuerza Aérea; el problema es que el Presidente de la República no cumple con lo que promete, y mucho menos respeta la Constitución ni las leyes.

DIPUTADO LEONEL GODOY; MORENA NO NECESITA MAYORÍA CALIFICADA PARA DESAFORAR A 'ALITO' MORENO

El legislador **Leonel Godoy** señaló que Morena en la cámara de Diputados se inclinará por el juicio político contra el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, quien preside la Comisión de Gobernación; el diputado **Leonel Godoy** señaló que Morena no se necesita mayoría calificada para que el priista sea desaforado. **Godoy** señaló que de acuerdo con el artículo 111 constitucional se puede llevar a cabo un juicio de procedencia, está solicitud fue presentada porque **Moreno** fue acusado de enriquecimiento ilícito, en virtud de que no hay correspondencia entre sus ingresos declarados y los bienes que se le han encontrado, entre ellos la famosa propiedad que fue cateada allá en Campeche que vale 130 millones de pesos además de un departamento en Polanco, otro departamento en Bosques de las Lomas y una casa que tiene ventanas blindadas, que tiene guardias con armas largas. Creemos que el crimen no debe quedar sin castigo de nadie. Para eso en materia penal no cuentan los tiempos electorales, no cuentan los tiempos políticos, si se tienen pruebas suficientes y contundentes para que alguien que cometió delitos sea procesado. **Godoy Rangel** anticipó que la oposición defenderá al dirigente tricolor y argumentarán que es un perseguido político, a pesar de las pruebas que existen en su contra, pero Morena no necesita de los votos de la oposición para desaforar al legislador. Les queremos decir que Morena va a votar por quitarle el fuero a "**Alito**" **Moreno** porque creemos que su riqueza es inexplicable y su comportamiento político todavía peor.

ALEJANDRO MORENO; LA FISCALÍA DE CAMPECHE SOLICITA SU DESAFUERO

El diputado federal y presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, **Alejandro Moreno**, es investigado por la Fiscalía de Campeche la cual solicitó, a la Cámara de Diputados, iniciar juicio de procedencia para retirar la inmunidad constitucional, su fuero. El dirigente del Partido Revolucionario Institucional, **Alejandro Moreno**, es acusado de enriquecimiento ilícito, delito que alcanza una pena de hasta 25 años de cárcel. El Fiscal **Renato Sales** aclaró que los audios sobre **Alejandro Moreno** que han sido ilegalmente exhibidos por la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, no forman parte de la carpeta de investigación. El sustento de la acusación contra **Alejandro Moreno** es la desproporción entre sus ingresos y una de sus propiedades en Campeche, el menaje de casa y obras de arte que adquirió cuando fue gobernador del estado, según sostiene la carpeta de investigación. **Renato Sales** informó que otros bienes están a nombre de la madre y del hermano del líder del PRI, así como de diversos amigos cercanos, y acusó a todos éstos de estar fungiendo como prestanombres. El diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, anticipó que él mismo solicitará a la Junta de Coordinación Política que acuerde la constitución de la sección instructora.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

18/08/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

JOE BIDEN; LEY DE REDUCCIÓN DE LA INFLACIÓN, QUE OPORTUNIDADES LE OFRECERA A MÉXICO

El presidente **Joe Biden**, firmó la Ley de Reducción de la Inflación, una iniciativa clave que contempla más fondos para combatir el cambio climático, aumenta los impuestos a las empresas y amplía las coberturas médicas. Pero este acto para los demócratas se vio empañado por las imágenes de un **Joe Biden** nuevamente extraviado y que miraba para un lado y el otro como si no supiera dónde estaba. Este Programa antiinflacionario de **Joe Biden**, que oportunidades le ofrece a México. Según el experto en temas económicos, **Eduardo Torreblanca**, explicó que el programa antiinflacionario ofrecerá miles de mdd en créditos fiscales a las industrias más contaminantes para ayudarles en la transición energética. El programa conocido como la Ley de Reducción de la Inflación, prevé reducir el déficit público con un nuevo impuesto mínimo del 15% para todas las empresas cuyos beneficios superen los mil millones de dólares. En ese sentido, **Torreblanca** comentó que en todas las economías hay estrategias públicas y privadas para frenar la inflación y dicho programa lo busca.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz